

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2532** *SILVIA GARCÍA VALERA*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 247/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 04-10-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Silvia García Valera en situación de insolvencia total por importe de 4.413,15 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 31 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120005612-1